



Los presidenciables con más opción apoyarían reformas de pensiones y tributaria

Todos los candidatos que tienen mayor intención de voto, según los sondeos de opinión, están de acuerdo con realizar estas enmiendas legales, aunque cada uno pone el énfasis en un punto diferente, según cuestionario que le respondieron a Portafolio. Un tema que sí los divide son las estrategias para reactivar la economía.

La reforma tributaria que planea el candidato del Centro Democrático, Iván Duque, en caso de ser elegido presidente, contendría la eliminación de todos los gastos innecesarios del gobierno, reformando la administración pública. Además, según él, al 2022 se puede reducir el IVA en un 50% mediante el uso de plataformas tecnológicas, de la facturación electrónica y del big data. Por otra parte, simplificaría la forma como las empresas pagan impuestos y les bajaría los tributos a las que generan empleo.

La propuesta de la conservadora Martha Lucía Ramírez, que hace parte con Duque y el exprocurador Alejandro Ordóñez de la alianza de centroderecha, tendría tres pilares: el aumento de la base gravable, que llevaría a pagar menos; el fortalecimiento de la Dian contra la evasión y el contrabando y una amnistía tributaria temporal, para que quienes no hayan declarado riquezas puedan legalizarlas pagando una multa. Lo anterior iría a la par con austeridad y eficiencia en el gasto público.

El liberal Humberto de la Calle aumentaría los ingresos fiscales en el corto plazo, eliminando las exenciones al impuesto de renta, tanto a empresas como a personas y ampliaría la base del IVA, pero haciendo devoluciones que mitiguen el impacto sobre los más pobres. Además, diseñaría un impuesto de renta personal, que llevaría a un pago mayor para los más ricos, bajándoles la carga a las empresas. Todo esto iría de la mano con una “fuerte gestión internacional contra los paraísos fiscales” y la lucha contra la corrupción, el control del gasto y la evasión.

Germán Vargas, apoyado por Cambio Radical, contemplaría incrementar el recaudo, “ampliar la base tributaria para que todos los que tienen que contribuir lo hagan, de acuerdo con sus posibilidades reales”, reducir el impuesto de renta a las empresas, eliminar gravámenes a la adquisición de bienes de capital y simplificar los procedimientos tributarios, y todo ello con el fin de devolverles la competitividad a las empresas de todo tamaño y estimular la inversión.

En la reforma de Gustavo Petro, habría impuestos a las rentas improductivas y en especial a los latifundios que no sean trabajados, eliminaría las “exenciones que no estimulen las redes informáticas, la expansión de los saberes, las energías limpias y el transporte no contaminante”. Insistiría en un impuesto a las importaciones de acuerdo



con la huella de emisiones de gases invernadero en su producción y consumo, otro a la remesa de utilidades al extranjero, e incrementaría las regalías e impuesto a los dividendos.

Sergio Fajardo, por su parte, supeditó la necesidad de una reforma a la evolución del recaudo para el fisco, las posibilidades de bajar impuestos, la eliminación de “exenciones que no se justifiquen” y la ampliación de la base de contribuyentes. “Sin embargo, estamos convencidos de que medidas importantes en materia fiscal se pueden lograr con una gestión proactiva y transparente del gobierno nacional: la modernización de la Dian, su blindaje de la politiquería, la implementación de la factura electrónica, la promoción de la formalización empresarial y laboral, entre otras”, dice.

LAS FÓRMULAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA COLOMBIANA

Portafolio les preguntó a cada candidato por cinco iniciativas que pondría en práctica durante un hipotético gobierno suyo para reactivar la economía.

La idea de Vargas Lleras es aumentar la productividad, estimular la inversión y el crecimiento económico para tener más empleos formales y de calidad. Par ello, propone estimular el campo y el turismo, apoyar la industria manufacturera con vocación exportadora, seguir favoreciendo la construcción de vivienda urbana y rural, y asegurar la financiación en infraestructura (especialmente las 4G), minería e hidrocarburos.

Para De la Calle, los sectores prioritarios para cambiar el rumbo del país en los próximos años, en un sentido positivo, son: agroindustria, turismo, bioeconomía, energías renovables y los campos de innovación con tecnología, pero asegura que “salvo imperativos estratégicos, no elegiremos sectores para dirigir hacia ellos subsidios especiales”.

La fórmula de Fajardo sería impulsar proyectos donde la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación sean protagonistas de primer orden; apoyar el agro y la industria con potencial exportador, el turismo –apostándole al ecoturismo– y el “crecimiento verde”.

Martha Lucía Ramírez plantea un modelo económico basado en el acceso a educación universal y de calidad; ciencia y tecnología para aumentar la productividad; reducir el déficit de la balanza comercial promoviendo la exportación de bienes y servicios (incluido el turismo), duplicar el área sembrada en el campo y promover la agroindustria, así como mejorar la seguridad jurídica para la creación de empresas y la inversión.

Duque dice que “Colombia debe apostarle al desarrollo agroindustrial, de la mano con los pequeños productores, fortalecer el sector de servicios y el turismo; aprovechar el



potencial de las industrias creativas y del emprendimiento asociado a la ciencia, la tecnología, el big data e internet de las cosas; buscar que la infraestructura, la construcción de vivienda y de puertos, aeropuertos y corredores viales sigan generando empleo y dinamizando la inversión, y mejorar la producción mineroenergética con prácticas que la hagan sostenible en el largo plazo.

Por el contrario, Petro propone “pasar de la economía extractivista a la productiva”, dándoles énfasis a la agricultura, la agroindustria pero basada en la propiedad asociativa de los campesinos; la industria y dentro de esta a la metalmecánica y la producción de transporte eléctrico; el turismo sostenible; e infraestructura educativa y la producción de energías limpias. Así mismo, insistiría en un impuesto a las importaciones de acuerdo con la huella de emisiones de gases invernadero en su producción y consumo, otro a la remesa de utilidades al extranjero, y en el incremento de regalías y un impuesto a los dividendos.

PENSIÓN UNIVERSAL, LA IDEA DOMINANTE

De “urgente” calificó una reforma pensional Humberto de la Calle, dada su baja cobertura (menos de 25%) y el alto costo fiscal (4% del PIB). Propone potenciar el programa de BEPS y conservar subsidios solo para los pensionados con el ‘mínimo’, que ayudaría a universalizar el beneficio sin aumentar la edad de retiro. No descarta incrementar la tasa de contribución.

Para Vargas Lleras, hay ajustes que no dan espera, como eliminar la competencia entre el régimen de ahorro individual y el de prima media, así como los subsidios a las pensiones altas, para enfocarse en personas de menores ingresos. Es partidario de “introducir ajustes automáticos a la edad de pensión de tal forma que esta evolucione con la realidad demográfica del país”.

Fajardo habla de que la reforma sería en primer año, para resolver la baja cobertura actual y que “todas las personas tengan acceso a una pensión dentro del sistema público (Colpensiones)” y aquellos con mayor capacidad ahorren en fondos privados. Añade que focalizaría los subsidios en los más vulnerables. No compromete una posición sobre la edad de jubilación.

Para Iván Duque, la reforma pensional debe ir de la mano con una “gran agenda de promoción del empleo formal. Además, eliminar la competencia entre Colpensiones y los fondos privados. Dejaría de subvencionar las pensiones altas e implementaría una manera para que los pensionados que sigan trabajando coticen. Según él, así no se requeriría subir la edad de pensión entre el 2018 y el 2022.

Diario Portafolio, 6 de Febrero de 2018. Página 8